

ACTA N.º 1 DE LICITACIÓN DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LA SEDE PROVINCIAL DE AVRA EN C/DOCTOR HERRERA QUEVEDO N.º 5 DE CÁDIZ.

Código PRINEX: 9970

Código Expte. Contratación: 2023/001327

**APERTURA DEL SOBRE ÚNICO POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, ADMISIÓN DE OFERTAS.**

En Cádiz, a las **12:00 horas** del día **18 de diciembre de 2023**, reunidos telemáticamente en la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), el Director Provincial, con la asistencia del Jefe de la Sección de Gestión, Rafael Fernández Cubero y el Técnico de Gestión, Antonio Maestre Cernadas, para la APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, requerido en el procedimiento supersimplificado, con varios criterios de adjudicación, para la contratación de los SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LA SEDE PROVINCIAL DE AVRA EN C/DOCTOR HERRERA QUEVEDO N.º 5 DE CÁDIZ. Código Expte. Contratación: 2023/001327.

Expediente de contratación aprobado por Resolución del Director Provincial de AVRA con fecha de 29 de noviembre de 2023 mediante procedimiento abierto supersimplificado, por un presupuesto máximo de licitación de 18.154,64 € (IVA del 21 % excluido) y con un valor estimado de 56.114,17 €.

Plazo de finalización de presentación de ofertas: Conforme al anuncio publicado el 29 de noviembre de 2023 en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, se fijó el plazo de presentación de ofertas hasta las 15:00 horas del día 15 de diciembre de 2023, indicándose, en el citado anuncio, que la presentación del sobre único electrónico se realizaría exclusivamente a través de la plataforma SiREC de la Junta de Andalucía, no admitiéndose presentación física del mismo, de conformidad con lo prevenido en la Resolución de 22 de mayo de 2020, conjunta de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC).

Órgano de Contratación: El Director Provincial de Cádiz de AVRA.

La reunión tiene por objeto proceder a la apertura del sobre único presentado por las empresas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se han presentado un total de 4 ofertas a través de la plataforma SiREC de la Junta de Andalucía, que son las siguientes:

FIRMADO POR	RAUL ANGEL ROMAN HOLGADO		20/12/2023	PÁGINA 1/3
	RAFAEL RAMON FERNANDEZ CUBERO			
	ANTONIO MAESTRE CERNADAS			
VERIFICACIÓN	Pk2im2G3VWVWX9SHVUGTF6JDTMG4TX		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Nº ORDEN	Nº REGISTRO ENTRADA	FECHA Y HORA ENTRADA EN REGISTRO	EMPRESA
1	2023999014729505	05/12/23 12:17	B13770607 - BALAN DOS TRES, S.L.
2	2023999014988110	14/12/23 09:25	B91162446 - CLEANMART SL
3	2023999015040383	14/12/23 23:22	B92182336 - ALTASO 2000 SL
4	2023999015054298	15/12/23 11:09	B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES SL

Seguidamente se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- ADMITIR DEFINITIVAMENTE a las 4 empresas que han presentado oferta a la licitación.

SEGUNDO.- - Tras proceder a la apertura de los sobres, se da lectura a las ofertas evaluables a través de criterios cuantificables meramente por fórmulas, de los distintos elementos ofertados por las empresas, en relación a los contenidos en el Anexo VIII del PCAP: Precio ofertado (presupuesto de licitación, IVA excluido)

Nº	Licitador	Proposición Económica (IVA excluido) 70 puntos	Limpieza exterior de los cristales de la oficina: 16 puntos	Prestar personal auxiliar para movimiento y limpieza del mobiliario de la oficina: 10 puntos	Certificación acreditativa de la visita al centro objeto de la limpieza: 4 puntos
1	B13770607 - BALAN DOS TRES, S.L.	17.050,00 €	X	X	X (No obstante de haber marcado dicha casilla no consta en el Servicio de Gestión la concurrencia de la empresa en la sede con carácter previo a la oferta)
2	B91162446 - CLEANMART SL	16.156,70 €	X	X	
3	B92182336 - ALTASO 2000 SL	17.600,00 €	X	X	X
4	B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES SL	17.015,61 €	X	X	X

Tras la lectura del contenido de las ofertas admitidas se procede por el órgano de contratación al análisis de la documentación presentada.

SEGUNDO.- No existiendo documentación que requerir se acuerda:

Dar traslado a la Sección Técnica de AVRA en Cádiz para la evaluación de las ofertas conforme a la cláusula 10.3 del PCAP, para la valoración de las proposiciones económicas, conforme a los criterios previstos en el Anexo VI, recabando si lo considera necesario cuantos informes técnicos estimen pertinentes y, en su caso, se determinarán aquellas que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos conforme al Anexo VII, requiriéndose las justificaciones pertinentes.

FIRMADO POR	RAUL ANGEL ROMAN HOLGADO		20/12/2023	PÁGINA 2/3
	RAFAEL RAMON FERNANDEZ CUBERO			
	ANTONIO MAESTRE CERNADAS			
VERIFICACIÓN	Pk2im2G3VWVWX9SHVUGTF6JDTMG4TX		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12;30 horas del día arriba reseñado, el Órgano de Contratación ordenó levantar la sesión y que se expidiera la correspondiente Acta, para su aprobación mediante el correspondiente Vº Bº.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

Vº Bº	EL JEFE DE LA SECCIÓN DE	EL TÉCNICO DE GESTIÓN
El Director Provincial de Cádiz de AVRA	GESTIÓN	

Fdo. : D. Raúl Ángel Román Holgado Fdo. : D. Rafael Fernández Cubero Fdo. : D. Antonio Maestre Cernadas

FIRMADO POR	RAUL ANGEL ROMAN HOLGADO		20/12/2023	PÁGINA 3/3
	RAFAEL RAMON FERNANDEZ CUBERO			
	ANTONIO MAESTRE CERNADAS			
VERIFICACIÓN	Pk2im2G3VWVWX9SHVUGTF6JDTMG4TX		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	